



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S- 2020

/ARLOG – GUINT – 29

Bogotá, D.C.,

Brigadier General
YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
 Directora Administrativa y Financiera
 Carrera 59 26 21 CAN
 Bogotá D.C.

Asunto: informe final orden de compra

De manera atenta remito a mi General el informe final de la orden de compra 39215 cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS N°. CCE-538-1 AMP-2017- ORIGINAL LERMARK", con la firma UNIPLES S.A., así:

PARTE DESCRIPTIVA

- Fecha emisión: 09/07/2019
- Fecha final: 30/06/2020
- Valor total orden de compra: SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVO (\$63'349.732,71) MONEDA LEGAL, así:

Nº	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor
1	Suministro consumibles de impresión Original LEXMARK	1	Unidad	\$63'349.732,71
			Total	\$63'349.732,71

- Mediante correo electrónico de fecha 21/08/2019, la supervisión envía autorización de inicio cadena logística para la 1ra. entrega al proveedor con cargo a la vigencia 2019.
- La supervisión mediante correo electrónico de fecha 23/09/2019, notifica al contratista del valor a ejecutar para la vigencia 2019 y que corresponde a lo solicitado para entrega.
- A la fecha de fecha 23/09/2019 la supervisión mediante correo electrónico, solicita al contratista allegue la factura y soportes de entrega, toda vez que ya se vencieron los términos de entrega establecidos en la cláusula 8 "ENTREGA" del acuerdo de venta de Colombia Compra Eficiente.
- Mediante correo electrónico de fecha 30/09/2019, se solicita al contratista notas de ajuste una verificado soportes y factura.
- El 05/10/2019, se expide recibo a satisfacción por parte del supervisor, donde certificando el recibo de los elementos en cumplimiento de las condiciones, términos y características técnicas establecidas en el acuerdo marco de precios; procediendo el 10/10/2019 a dar trámite de la

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL	
Unidad: _____	
Radicado No: _____	
Recibido por: _____	
Fecha: _____	Hora: _____

factura y soportes al Área de Contratos para asignación de derecho al turno y tramite de pago por valor de \$ 44'420.263,10

- Correo electrónico de fecha 22/01/2020, la supervisión envía autorización de inicio cadena logística para la 1ra. entrega al proveedor con cargo a la vigencia 2020.
- A fecha 27 /02/20 la firma UNIPLES de la orden de compra No. 39215 envió los soportes de la entregas a nivel nacional por correo electrónico, con el fin de ser verificadas por la supervisión para posterior realizar el ingreso al sistema y tramite de cuenta.
- El 16/03/2019, se expide recibo a satisfacción por parte del supervisor, donde certificando el recibo de los elementos en cumplimiento de las condiciones, términos y características técnicas establecidas en el acuerdo marco de precios; procediendo el 10/10/2019 a dar trámite de la factura y soportes al Área de Contratos para asignación de derecho al turno y tramite de pago por valor de \$18'929.469,61
- Pagos efectuados:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA PAGO	NÚMERO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
31/10/2019	323226719	44'420.263,10	515.126,00	43'905.137,10
27/04/2020	99494620	18'929.469,61	219.518,00	18'709.951,61
VALOR TOTAL		\$63'349.732,71	734.644,00	\$63'349.732,71

PARTE DE ANALISIS

- Por medio de la presente certificó que la firma UNIPLES S.A., hizo entrega de los elementos contemplados en la orden de compra N°.39215 del 07-09-2019, en cumplimiento a las especificaciones técnicas, términos y condiciones establecidas en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN No. CCE-538-1-AMP-2017-ORIGINAL LEXMARK - UNIPLES, sin presentar incumplimiento.
- Presentar solicitud a la Oficina de Telemática de la Dirección General, en el sentido de que se masifique la contratación del outsourcing de impresión que cubra a toda la Policía Nacional, con el fin de ejercer control de consumo de impresión y reducir costos en el suministro de insumos (papel, tóner, tintas, cabezales, tóner), al igual que el mantenimiento de las impresoras, siendo procesos integrales que cubren la necesidad.

Atentamente,

Mayor **ANDRES FELIPE BRAVO GOMEZ**
Jefe Grupo Intendencia DIRAF

Elaborado por: PT Nelly Botello Morales
Revisado por: MY Andrés Felipe Bravo Gómez
Fecha de elaboración: 03/08/2020
Ubicación: Z:\DOCUMENTOS\AÑO 2020\COMUNICACIONES OFICIALES 2020

Calle 64 G No. 90 A – 04 Barrio Álamos
Teléfonos: 5159000 Ext.20184
diraf.guint-contratos@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1DS – OF – 0001
VER: 2

